

Fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, símbolo de resistencia guerrillera urbana entre 1973 y 1983

15 de marzo de 1973



La historia de la guerrilla urbana en México no puede comprenderse sin la presencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), una organización que surgió en el contexto de profundas tensiones sociales y políticas durante las décadas de 1960 y 1970.. Esta organización se nutrió de los sueños, las aspiraciones y vientos de cambio que soplaban ante la injusticia social. Después de décadas en las cuales los movimientos populares y pacíficos habían sido reprimidos una y otra vez; el Estado ejercía sistemáticamente violencia política para aniquilar a cualquier pensamiento opositor.

“La Liga se proponía la constitución del proletariado en clase y la derogación de la burguesía y la toma del poder político por el proletariado, te lo digo de memoria, eso no se logró, pero se logró una reforma política-electoral que no estaba dentro de la visión de lo que se tenía; se logaron resultados ajenos a los que la Liga se había propuesto, pero que vistos en perspectiva se puede contemplar como un buen resultado, porque se consiguieron dos temas fundamentales para el país: derechos humanos y reforma política van de la mano”.

Jaime Laguna Berber
Expreso político de la Liga Comunista 23 de Septiembre

Para algunos sectores del movimiento social, el cierre de los espacios democráticos y la represión estatal llevaron a considerar la lucha armada como una vía para enfrentar las desigualdades y demandar transformaciones profundas en el país.

En un México marcado por la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por fuertes restricciones a la disidencia, distintos movimientos sociales denunciaron la ausencia de libertades democráticas y la represión contra la oposición. La Liga expuso la brutalidad del gobierno hacia ellos.

Chihuahua: semillero de luchas guerrilleras

Para hablar de los movimientos guerrilleros en México es necesario recordar un par de antecedentes también motivados por la opresión y los regímenes autoritarios que tenían sumido al pueblo en la pobreza mientras los caciques se apoderaban de las tierras generando una terrible desigualdad a pesar de que uno de los ideales de la Revolución había sido el reparto agrario.

El 15 de enero de 1954 en Delicias, Chihuahua, se registró el primer intento guerrillero de asalto a la comandancia y cuartel de dicha ciudad por parte de un grupo de simpatizantes henriquistas, militantes de La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) que apoyaron la candidatura de Miguel Henríquez Guzmán a la presidencia en 1952, que buscaba reivindicar los ideales revolucionarios, convirtiéndose en un grupo de resistencia social y política en contra del régimen de Miguel Alemán, entonces presidente.

Las autoridades municipales y estatales se enteraron de los planes de asalto al cuartel de Delicias, por lo que se adelantaron y atacaron a los insurrectos. En la operación, fallecieron cuatro henriquistas; mientras que otros huyeron o buscaron refugio en distintas localidades del país para eludir la represión. De ahí que no se ha calculado el número exacto de personas heridas en esa ocasión.

Más adelante, el 23 de septiembre de 1965, ante la desesperación por la falta de solución a las demandas campesinas y la injusticia social en la región, un comando del Grupo Popular Guerrillero (GPG), liderado por el maestro Arturo Gámiz García y el médico Pablo Gómez Ramírez, decidió atacar el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, con el propósito de conseguir equipo militar y alimentos para seguir su lucha; pero no lo consiguieron, pues los militares apostados ahí lo impidieron: en el asalto fallecieron ocho integrantes del GPG.

La muerte de los participantes en el asalto se convirtió con el tiempo en un referente simbólico para diversos sectores juveniles y estudiantiles que cuestionaban el orden político de la época. Así, en Chihuahua continuaron algunas acciones guerrilleras a cargo del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” y el Movimiento 23 de Septiembre.

Primer intento de unificación guerrillera

Los crímenes de estado cometidos el 2 de octubre de 1968 y el 10 de julio de 1971 volvían a confirmar que el régimen era intolerante frente a la disidencia estudiantil o social. Es necesario recordar que antes de 1968 también ya habían sido reprimidos grandes movimientos populares y pacíficos, desde 1951 a los henriquistas, posteriormente a campesinos, mineros, médicos, ferrocarrileros, estudiantes, entre muchos otros que exigían justicia social y democracia.

Ante la violenta represión y obstrucción de la vía institucional, las y los jóvenes no tenían otra alternativa, solo quedaba la defensa armada en su lucha por un México justo.

Durante los siguientes años surgieron diversas organizaciones guerrilleras: Los Procesos (Monterrey), Los Lacandones (Ciudad de México), el Frente Estudiantil Revolucionario (Guadalajara), Los Guajiros (Baja California), Los Enfermos (Sinaloa), el Movimiento 23 de Septiembre, y el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).¹

En 1971 Raúl Ramos Zavala, líder de Los Procesos, intentó establecer contacto con los representantes de las organizaciones guerrilleras a lo largo del país; el objetivo era agruparse en un solo frente de combate. Zavala pensaba que la unión les permitiría aumentar su impacto social y adquirir los recursos materiales necesarios para expandir su proyecto revolucionario en el país.

Sin embargo, el 6 de febrero de 1972 Ramos Zavala fue asesinado cerca del Parque México, ubicado en la capital del país.² La batuta de esta alianza fue tomada

¹ Archivos de la Resistencia. “Un acercamiento cronológico a la historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre”, <https://goo.su/oyUZO>

² Lucio Rangel Hernández. “La Liga Comunista 23 de Septiembre 1973-1982. Historia de la organización y sus militantes” [tesis de doctorado] (Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011), <https://goo.su/yFICuy>

por Ignacio Salas Obregón, conocido como Oseas. En el transcurso de los próximos meses de 1972 e inicios de 1973, Oseas elaboró la Partidaria con el fin de establecer los postulados teóricos que posibilitaran la unificación de los grupos armados. Al mismo tiempo buscó comunicarse con otros grupos guerrilleros.³

Transmisión de la antorcha guerrillera

A principios de marzo de 1973 en Guadalajara, Oseas escogió Guadalajara, porque allí había una red de apoyo y simpatía por la lucha armada, además de que las familias del Barrio de San Andrés garantizaban la protección y el encubrimiento de los asistentes.

Quince días después Ignacio Salas, en colaboración con los demás líderes, escribió el sustento ideológico del naciente movimiento guerrillero estudiantil urbano. Llamaron al documento *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*,⁴ conocido también como *Manifiesto al proletariado*. En el documento se planteaban diversas acciones que, desde la perspectiva de la organización, formaban parte de su estrategia político-militar, entre ellas la obtención de recursos, la liberación de presos políticos mediante intercambios y la realización de acciones armadas contra cuerpos de seguridad.

Emerge la Liga Comunista 23 de Septiembre

El 15 de marzo de 1973 en la ciudad de Guadalajara se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S). El nombre contiene diversos simbolismos: *Liga*, en honor a la Liga de los Justos del primer partido comunista establecido por Friedrich Engels y Karl Marx; *Comunista*, por la doctrina leninista-marxista que unificó a sus integrantes;⁵ y por último, *23 de Septiembre* en reconocimiento a quienes fallecieron durante el asalto al cuartel de Madera, Chihuahua.

El objetivo de la agrupación fue claro: reivindicar la lucha armada como único medio posible para derrocar al régimen priista antidemocrático y represivo. A través de secuestros a empresarios y diplomáticos, expropiaciones (robos a

³ Alejandro Peñaloza Torres. "La vanguardia del proletariado. Las ideas que llevaron a la conformación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, 1970-1973", *Historias*, n. ° 99 (2018), <https://goo.su/m9dmeu>

⁴ Documentos de la Liga Comunista 23 de Septiembre. "Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario", <https://goo.su/qjDh0>

⁵ "Insurgencia y contrainsurgencia en México. La Liga Comunista 23 de Septiembre, 1973-1980", *Memórica*, <https://goo.su/7Y9FQR>

bancos), enfrentamientos armados y la fuga del penal de Oblatos buscaban la manera de financiar la revolución, liberar a los presos políticos y sobre todo, hacer viable la transformación del país.

La resistencia y lucha como una forma de vida

La mayoría de las y los integrantes de la LC23S eran mujeres y hombres universitarios e integrantes del Partido Comunista Mexicano (PCM), que transformaron su vida por completo para ser afines al movimiento guerrillero. En diversos casos se alejaron de su familia y amistades para protegerlos de la inseguridad y la vigilancia del régimen autoritario. Así que, se refugiaban en casas de seguridad equipadas con un mobiliario indispensable y austero, con el propósito de huir en cualquier momento.⁶

Por medio del periódico *Madera* se difundió el ideario político de la LC23S entre la comunidad universitaria, el sector obrero y los jornaleros agrícolas; tal ideario consistía en erradicar el régimen burgués que los oprimía y establecer un gobierno comunista, justo y equitativo para obreros y campesinos. Asimismo, publicaban las acciones del grupo.

De acuerdo con Salas Obregón, la Liga subsistía con una cantidad que oscilaba entre los 600,000 y los 700,000 pesos mensuales (de aquella época), así que los miembros diseñaban una agenda político-militar para hacerse de recursos. De esta manera, La LC23S fue consolidando su presencia en Chihuahua, Durango, Michoacán, Puebla, Monterrey entre otros territorios de la República.

Delinear al enemigo interno

Por su parte, el Estado autoritario mexicano desconoció las acciones de la liga, hasta que, a principios de septiembre de 1973, detuvieron a Gustavo Hirales Morán.⁷ Durante su interrogatorio lo torturaron para obtener información sobre los próximos levantamientos armados.

Asimismo, el régimen ordenó la infiltración de agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), lo que permitió conocer los siguientes planes, en especial sobre el secuestro al relevante empresario Eugenio Garza Sada. Sin embargo, el 17 de septiembre de 1973 el intento de secuestro fracasó: hubo un enfrentamiento entre los guardaespaldas del empresario y miembros de la

⁶ Laura Castellanos. *México armado. 1943-1981* (México, Ediciones Era, 2016), p. 279-281.

⁷ Sin Embargo. "Cuándo y cómo se formó la Liga Comunista 23 de septiembre. Glockner recuerda los hitos a 50 años", video de YouTube, 27/04/2023, <https://goo.su/oW0c>

LC23S, por lo que fallecieron un par de integrantes de la LC23S además de Garza Sada.

Este episodio fue el pretexto perfecto para que la narrativa oficial responsabilizara a la LC23S sobre lo ocurrido. A través de la narrativa oficial se difundió una campaña en contra de la Liga Comunista, pues se referían a ella como una organización criminal, delincuencial y terrorista. Para el régimen, sus integrantes no eran luchadores sociales, sino delincuentes y asesinos fanáticos del comunismo, por lo que se debía poner en “alerta a la población mexicana en general para identificar sospechosos, avisando de la supuesta peligrosidad de sus miembros”.⁸

Persecución y exterminio contra integrantes de la LC23S

El entonces presidente de México, Luis Echeverría ordenó a los miembros del ejército perseguir y reprimir con mayor crudeza a los simpatizantes de la Liga, sobre todo en Monterrey. Uno de ellos era Jesús Piedra Ibarra, estudiante de Medicina, quien el 18 de abril de 1975 fue detenido arbitrariamente por integrantes de la DFS. A partir de ese momento se convirtió en víctima de desaparición forzada y hasta el día de hoy se desconoce su paradero.

Más adelante, el 7 de junio de 1976 el Estado mexicano fundó la Brigada Blanca o Brigada Especial –una fuerza de contrainsurgencia adscrita a la DFS–.⁹ Miguel Nazar Haro era el dirigente de la organización, conformada por 240 elementos de siete corporaciones, cuya finalidad común era perseguir y eliminar a los integrantes de la LC23S, así como a cualquier persona o movimiento de protesta contra el régimen.

De esta manera, el régimen autoritario no dudó en recurrir a mecanismos de violencia política de Estado, un sistema represivo donde los policías, militares y demás autoridades estatales y municipales actuaron coordinadamente para eliminar a las y los opositores políticos. En ese escenario se registraron actos de tortura física o psicológica, detenciones ilegales y extrajudiciales, desaparición forzada y desaparición forzada transitoria, además de que los agentes gubernamentales impedían o negaban información a las familias de las víctimas.

⁸ Recomendación 98VG/2023, (Ciudad de México: CNDH, 18 de abril de 2023), <https://goo.su/sLHmfB>

⁹ Erandi Itzel Cañada Sánchez. *La Brigada Blanca. Contrainsurgencia en México*, Inehrm, <https://goo.su/iLdaz>

Las y los integrantes de la Liga Comunista sufrieron violaciones graves a sus derechos humanos:

- Derecho a la verdad.
- Derecho a un debido proceso.
- Derecho al acceso a la información.
- Derecho a la libertad de expresión.

Posteriormente, en 1983, este grupo guerrillero se disolvió por las constantes represiones a sus líderes además de una crisis interna de liderazgo y disputa por su dirección.

Años recientes

A pesar de su importancia histórica, los registros sobre la LC23S fueron ocultados e invisibilizados por los regímenes anteriores de la historia de México. Sin embargo, gradualmente, varios exintegrantes de la Liga han logrado ocupar espacios en los medios de comunicación, por lo que ahora se visibiliza su lucha en esa época, así como la búsqueda de sus compañeros desaparecidos. En ese sentido han logrado la apertura de archivos de la represión, para analizar las acciones emprendidas por el gobierno en su contra.

Asimismo, en septiembre de 2023 se colocó en la Plaza de San Andrés, en Guadalajara, Jalisco, el antimonumento *Liga Comunista 23 de Septiembre* en memoria de esta organización guerrillera y de las personas desaparecidas o asesinadas por el Estado mexicano. El antimonumento de poco más de dos metros de altura tiene la forma del puño en alto que caracterizó y caracteriza la labor combatiente y revolucionaria de la Liga Comunista.¹⁰

En 2024, el historiador Enrique Condés Lara publicó *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*; libro que nos permite saber por qué surgió este grupo y entender su contexto histórico. Asimismo, se visibilizan las consecuencias de la intensa represión y la violación de los derechos humanos que sufrieron sus integrantes junto con sus familias.¹¹

¹⁰ Juan Carlos G. Partida. "Jalisco: develan antimonumento de Liga Comunista 23 de Septiembre", *La Jornada*, 23/09/2023, <https://goo.su/xNo4s>

¹¹ Enrique Condés Lara. *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, (Ciudad de México: Inehrm, 2024), <https://goo.su/eJK6zq>

CNDH y la memoria indómita

La actual gestión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), reconoce y reivindica la memoria histórica como un pilar fundamental para el ejercicio a la libertad, la justicia, la no repetición y la reparación del daño. Mediante una mirada crítica al pasado se pueden identificar y reconocer las violaciones de derechos humanos, para lograr la construcción de un ambiente de reconciliación nacional.

A través de la labor de su Oficina Especial para Investigar la Represión y Desaparición Forzada por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente, se realizan investigaciones sobre hechos violatorios graves a derechos humanos; por ejemplo aquellos cometidos por el estado durante el periodo comprendido de 1951 a 2016, relacionados con actos de desaparición forzada, desaparición forzada transitoria, detenciones arbitrarias, tortura, persecución política, represión y uso excesivo de la fuerza y ejecución extrajudicial.

Resultado de estas arduas investigaciones se han emitido la emblemática *Recomendación General 46/2022* y la significativa *Recomendación 98VG/2023*. En esta última se recopilaron testimonios de las y los sobrevivientes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que ha permitido identificar las distintas tácticas de persecución y represión sufridas por sus integrantes durante varios años. Incluso se les ha reconocido por su postura crítica al haber denunciado la farsa de la llamada “apertura democrática” (implementada por el presidente Luis Echeverría), y por la “reforma política” llevada a cabo por José López Portillo.¹²

No hay duda de que los derechos humanos en México son resultado de largas luchas sociales. En ese complejo proceso histórico, la experiencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre forma parte de la memoria de los movimientos que cuestionaron las estructuras de poder y denunciaron la represión política en el país.

Imagen: Cartel de la Liga Comunista 23 de Septiembre (1978). Semanario Polemón,
<https://goo.su/zSxuT09>

¹² *Recomendación 98VG/2023*, (Ciudad de México: CNDH, 18 de abril de 2023,
<https://goo.su/sLHmfB>